

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Proyectos de iluminación

Iluminación, captación y tratamiento de la imagen.

Ciclo 301 – Módulo 1160

150 horas anuales – 3 sesiones semanales

2º Curso - Grado Superior – presencial

Matutino

Aula 202

10/09/2025

Departamento de Imagen y sonido - IMS

CIFP Comunicación, imagen y sonido –

Langreo 33028210



1. Ámbito productivo

La Iluminación en Asturias se desarrolla en tres áreas bien diferenciadas. En primer lugar, eventos, espectáculos teatrales y sobre todo musicales. Existe un gran desarrollo de la orquesta de verbena en fiestas populares que trabaja fundamentalmente en época estival. En segundo lugar, la televisión. Contamos con un entramado de productoras y empresas del audiovisual colaborando principalmente con la Televisión del Principado de Asturias (TPA). Por último, el cine, en menor medida pero que está experimentando un desarrollo importante. Film Commission de Asturias y las televisiones a la carta, han colaborado en el desarrollo, cada vez más frecuente, de rodajes en la comunidad que requieren profesionales de la zona.

El CIFP de Comunicación, imagen y sonido es un centro integrado con abundantes y variados recursos que permiten desarrollar actividades de las tres áreas. Proyectos de Iluminación es un módulo que requiere equipos informáticos y aplicaciones para el desarrollo de proyectos y planificación de instalaciones. En definitiva, los recursos permiten asentar el proceso de enseñanza/aprendizaje en procedimientos prácticos.

El presente módulo desarrolla las funciones correspondientes al diseño de la iluminación y organización de proyectos de iluminación para cualquier obra fotográfica, audiovisual o de espectáculo en vivo. Para la impartición de este módulo es conveniente que se dediquen las actividades de enseñanza /aprendizaje a la adquisición de las competencias de dichas funciones en coordinación con los módulos de Planificación de cámara en audiovisuales, Toma de imagen audiovisual, Grabación y edición de reportajes audiovisuales, Toma fotográfica, Luminotecnia y Control de la iluminación del presente ciclo; así como con otros módulos de otros ciclos de la familia profesional que desarrollan las funciones de producción de audiovisuales, realización de cine y vídeo, postproducción de vídeo, y realización y producción de espectáculos.

2. Relación entre Objetivos, competencias y resultados de aprendizaje

OBJETIVOS GENERALES	COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
a) Valorar las características expresivas, técnicas y materiales que concurren en la puesta en marcha de un proyecto de cámara, iluminación o fotográfico, analizando su documentación, para determinar su viabilidad. a) Conocer el sector fotográfico, audiovisual y del espectáculo de Asturias. b) Aplicar la lengua extranjera para el uso profesional.	a) Determinar la viabilidad del proyecto de cámara, de iluminación o fotográfico, valorando las características expresivas de la imagen e identificándose con el proyecto artístico a partir del análisis de los requerimientos y de la documentación del proyecto.	1. Evalúa las características técnicas de un proyecto audiovisual o de espectáculo y sus necesidades de puesta en escena, proponiendo soluciones para su resolución práctica en relación con la iluminación. 2. Define las características estéticas y expresivas generales de la iluminación que se van a realizar para la resolución de un proyecto fotográfico, audiovisual o espectáculo en vivo, relacionándolas con los criterios históricos, de estilo y de género de los proyectos.
b) Caracterizar las necesidades de recursos humanos, técnicos y materiales que intervienen en los procesos de captación audiovisual, iluminación de audiovisuales o espectáculos, y fotografía, valorando su idoneidad, para su disposición y gestión en la fase de ejecución del proyecto.	b) Determinar y gestionar los recursos humanos, técnicos y materiales que intervienen en los procesos de captación audiovisual, iluminación de audiovisuales o espectáculos y fotografía, valorando sus características para emplear los idóneos en la resolución de los proyectos.	3. Concreta las soluciones técnicas y operativas del proceso de iluminación de un espectáculo en vivo, relacionándolas con distintas variables de los proyectos tales como razones presupuestarias, calendarios y tipos de espacios programados. 4. Concreta las soluciones técnicas y operativas del proceso de iluminación de un programa de televisión en directo o grabado, valorando la interpretación y generación de la documentación técnica pertinente.
c) Establecer prioridades y relaciones de dependencia en el uso temporal de los recursos humanos y materiales que confluyen en la ejecución de un proyecto de captación audiovisual, de iluminación o fotográfico, a partir de la documentación del proyecto y de los listados de recursos disponibles, para diseñar con criterios de optimización el plan técnico de trabajo.	c) Planificar la captación y registro de imágenes, la iluminación y los procesos fotográficos, relacionando tiempos y recursos y aplicando criterios de eficiencia que permitan la realización de un presupuesto óptimo.	5. Determina las soluciones técnicas y operativas del proceso de iluminación de un proyecto fotográfico o audiovisual de grabación plano a plano, valorando la interpretación y generación de la documentación técnica pertinente.
d) Evaluar los requerimientos de un proyecto fotográfico, definiendo sus objetivos comunicativos para determinar y preparar en el lugar de la toma los elementos escenográficos tales como estilismo, maquillaje, decoración y otros que conforman su puesta en escena y ambientación.	d) Definir y realizar la puesta en escena y la ambientación a partir del análisis de las características expresivas de la imagen fotográfica que se va a captar para cumplir con los requerimientos del proyecto o del cliente.	6. Elabora el plan de iluminación para un espectáculo en vivo o un proyecto fotográfico o audiovisual, relacionando las soluciones técnicas propuestas con las peculiaridades del estilo visual elegido.

3. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	Horas	Resultados de aprendizaje					
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6
	Presentación y evaluación inicial.	1						
1	Iluminación de espectáculos musicales	14			x			x
2	Iluminación de espectáculos escénicos	9	x	x				x
3	Proyecto de iluminación de espectáculos	9		x	x			x
4	Características de la iluminación de audiovisuales.	9					x	x
5	Diseño de iluminación de cine y vídeo	12	x	x			x	x
6	Características de la iluminación de televisión	6	x			x		x
7	Proyecto de iluminación de audiovisuales	12	x	x			x	x
	Formación en empresa	78	x					
	Evaluación extraordinaria							
		150						

4. Desarrollo de unidades

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
0	Evaluación inicial	1
CONTENIDOS		
Evaluación inicial. Programación didáctica.		
ACTIVIDADES		
	Programación didáctica	
1 h.	Descripción de la programación del curso. Objetivos, metodologías, contenidos, actividades, criterios de evaluación y calificación, así como cualquier duda sobre proceso de enseñanza-aprendizaje del curso.	

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
1	Iluminación de espectáculos musicales	14
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
3	Concreta las soluciones técnicas y operativas del proceso de iluminación de un espectáculo en vivo, relacionándolas con distintas variables de los proyectos tales como razones presupuestarias, calendarios y tipos de espacios programados.	N
6	Elabora el plan de iluminación para un espectáculo en vivo o un proyecto fotográfico o audiovisual, relacionando las soluciones técnicas propuestas con las peculiaridades del estilo visual elegido.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
3	b) Se ha estudiado la petición de mínimos exigido en el proyecto de espectáculo, adaptándola al espacio existente y a los recursos disponibles.	x
3	c) Se ha elaborado un listado inicial de necesidades de personal de luminotecnica, atendiendo a los distintos procesos de iluminación: montaje, ensayos, grabación y mantenimiento.	
3	d) Se ha elaborado un listado de recursos técnicos necesarios para afrontar la resolución de los problemas técnicos y operativos propios del proceso de iluminación.	
3	e) Se han realizado las modificaciones necesarias, en aspectos técnicos y artísticos del proyecto que se va a adaptar, para asegurar su viabilidad operativa.	
3	g) Se han consignado en el plan de iluminación las posibles alternativas que se van a aplicar en función de los diferentes espacios de representación del espectáculo.	
3	h) Se han valorado las posibilidades de contar con distintas empresas proveedoras de material en función del plan de trabajo, del plan de giras, de las localizaciones, de los plazos disponibles y del presupuesto consignado en la documentación.	x
6	b) Se ha elaborado un listado de material de fijación, suspensión y auxiliar para los equipos y de proyectores y luminarias, especificando el tipo, marca, potencia y situación de aplicación.	x
6	c) Se ha elaborado un listado de equipos de regulación, determinando el número de dimmers y sus potencias.	
6	f) Se han realizado los diseños de iluminación sobre plano o mediante aplicación informática, dibujando sobre la planta del escenario o set la planta de luces con las ubicaciones de los distintos proyectores.	x
6	g) Se han realizado las previsiones del personal de luminotecnica, así como la previsión de las jornadas de trabajo necesarias, atendiendo a los distintos procesos de iluminación que conforman el proyecto: montaje, ensayos, grabación, plan de gira y mantenimiento.	

CONTENIDOS		
1.1 Visionado de ejemplos. 1.2 Proyectores y funciones. Términos conciertos. Equipos, funciones y Disposición de equipos. Visionado de espectáculo y realización de planta. Corrección. 2.1 Representación técnica de planos de iluminación. Proveedores y presupuestos. 2.2 Actividad 1.1 Planta y presupuesto de espectáculo. 3.1 Visualización de conciertos acústicos. Actividad 1.2 Propuesta de proyecto y presupuesto. 3.2 Wysiwyg: interfaz y principios básicos de construcción. 4.1 Usos artísticos de la luz en conciertos. 4.2 Wysiwyg: Focos. Escenografía y propiedades. Soportes y direccionado. 5.1 Montaje, personal y seguimiento. 5.2 Wysiwyg: Regulación. Capturas y documentación.		
ACTIVIDADES		
1.1	Planta de luces de espectáculo	RA3 RA6
2 h.	Deducir la planta de una iluminación existente a partir de la visualización del vídeo de un espectáculo o actuación. Adaptar la planta a un espacio y unos recursos determinados. Establecer el presupuesto y los proveedores.	CE: 3b, 3e, 3g, 3h, 6b, 6f
1.2	Dend'el Suétanu.	RA3 RA6
1 h.	Realizar una propuesta de iluminación para un concierto acústico. Planta, rider proyectores, soportes y dimmers, personal y montaje.	CE: 3b, 3c, 3d, 6b, 6c, 6f, 6g

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
2	Iluminación de espectáculos escénicos	9
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Evalúa las características técnicas de un proyecto audiovisual o de espectáculo y sus necesidades de puesta en escena, proponiendo soluciones para su resolución práctica en relación con la iluminación.	N
2	Define las características estéticas y expresivas generales de la iluminación que se van a realizar para la resolución de un proyecto fotográfico, audiovisual o espectáculo en vivo, relacionándolas con los criterios históricos, de estilo y de género de los proyectos.	N
6	Elabora el plan de iluminación para un espectáculo en vivo o un proyecto fotográfico o audiovisual, relacionando las soluciones técnicas propuestas con las peculiaridades del estilo visual elegido.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	c) Se han valorado las diferencias técnicas y operativas existentes en la iluminación de un amplio abanico de producciones, a partir del análisis e interpretación de la documentación técnica y artística del proyecto.	
1	f) Se han especificado sobre el libreto o escaleta del proyecto las características del espectáculo en vivo en cuanto a sus características técnicas y de puesta en escena relacionadas con la iluminación.	x
2	a) Se ha elaborado un listado virtual de referencias de imágenes que hay que consultar, acercándose al concepto visual del espectáculo e identificando su pertenencia a estilos, escuelas, tendencias y géneros.	
2	c) Se han valorado los diferentes croquis de la escenografía del espectáculo que se va a realizar en función de sus diferentes estilos, marcando referencias para posibles configuraciones de iluminación.	

2	d) Se ha elaborado un borrador de escaleta del proyecto de espectáculo que se va a realizar, dividiendo el espectáculo en los distintos bloques estéticos que lo conforman.	x
2	e) Se han concretado en el dossier del diseño estético de iluminación los aspectos formales expresivos y estéticos del proyecto, aportando dibujos, fotografías e imágenes de referencia.	x
6	b) Se ha elaborado un listado de material de fijación, suspensión y auxiliar para los equipos y de proyectores y luminarias, especificando el tipo, marca, potencia y situación de aplicación.	x
6	d) Se han especificado las necesidades técnicas de elementos de control y programación, en función de las necesidades del plató, de las localizaciones, de las variaciones de los espacios de representación, o de los tipos de secuencias que hay que iluminar.	x
6	f) Se han realizado los diseños de iluminación sobre plano o mediante aplicación informática, dibujando sobre la planta del escenario o set la planta de luces con las ubicaciones de los distintos proyectores.	x
CONTENIDOS		
1.1. Espacio escénico y elementos escenográficos 1.2. Wysiwyg: Capas. Edificios. Tools Actividad 2.1. Propuesta inicial para la obra de teatro 2.1. Métodos y técnicas 2.2 Wysiwyg: Generar documentos 3.1 Uso artístico de la luz en espectáculos escénicos. La luz en el arte. 3.2 Actividad 2.2. Diseño de iluminación con Wysiwyg		
ACTIVIDADES		
2.1	Propuesta teatral o propuesta de escenario	RA1 RA2
1 h.	Realizar una propuesta de iluminación para una situación dada. Debe incluir RA1: necesidades del proyecto, libreto con anotaciones. Además de RA2: escaleta, listado de búsqueda, dossier de imágenes, bocetos de escenografía con iluminación.	CE: 1c, 1f, 2a, 2c, 2d, 2e
2.2	Diseño de iluminación con Wysiwyg	RA 6
2 h.	Preparar un diseño de iluminación para un supuesto mediante aplicación informática. También debe incluir rider y otros documentos de control de la iluminación	CE: 6b, 6d, 6f

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
3	Proyecto de iluminación de espectáculos	9
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
2	Define las características estéticas y expresivas generales de la iluminación que se van a realizar para la resolución de un proyecto fotográfico, audiovisual o espectáculo en vivo, relacionándolas con los criterios históricos, de estilo y de género de los proyectos.	N
3	Concreta las soluciones técnicas y operativas del proceso de iluminación de un espectáculo en vivo, relacionándolas con distintas variables de los proyectos tales como razones presupuestarias, calendarios y tipos de espacios programados.	N
6	Elabora el plan de iluminación para un espectáculo en vivo o un proyecto fotográfico o audiovisual, relacionando las soluciones técnicas propuestas con las peculiaridades del estilo visual elegido.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
2	a) Se ha elaborado un listado virtual de referencias de imágenes que hay que consultar, acercándose al concepto visual del espectáculo e identificando su pertenencia a estilos, escuelas, tendencias y géneros.	
2	c) Se han valorado los diferentes croquis de la escenografía del espectáculo que se va a realizar en función de sus diferentes estilos, marcando referencias para posibles configuraciones de iluminación.	

2	d) Se ha elaborado un borrador de escaleta del proyecto de espectáculo que se va a realizar, dividiendo el espectáculo en los distintos bloques estéticos que lo conforman.	x
2	e) Se han concretado en el dossier del diseño estético de iluminación los aspectos formales expresivos y estéticos del proyecto, aportando dibujos, fotografías e imágenes de referencia.	x
3	a) Se ha realizado un dibujo en planta del lugar del espectáculo en vivo, indicando los elementos que resulten pertinentes para la iluminación.	x
3	b) Se ha estudiado la petición de mínimos exigido en el proyecto de espectáculo, adaptándola al espacio existente y a los recursos disponibles.	x
3	d) Se ha elaborado un listado de recursos técnicos necesarios para afrontar la resolución de los problemas técnicos y operativos propios del proceso de iluminación.	
3	f) Se han planificado los efectos de iluminación, recogiendo documentalmente las características de los cambios producidos durante el periodo de preparación del espectáculo.	
6	a) Se han realizado las previsiones energéticas, atendiendo a los distintos procesos que conforman el plan de iluminación: montaje, ensayos, grabación y mantenimiento.	
6	b) Se ha elaborado un listado de material de fijación, suspensión y auxiliar para los equipos y de proyectores y luminarias, especificando el tipo, marca, potencia y situación de aplicación.	x
6	c) Se ha elaborado un listado de equipos de regulación, determinando el número de dimmers y sus potencias.	
6	d) Se han especificado las necesidades técnicas de elementos de control y programación, en función de las necesidades del plató, de las localizaciones, de las variaciones de los espacios de representación, o de los tipos de secuencias que hay que iluminar.	x
6	e) Se ha realizado la planificación de los efectos de iluminación y la especificación de sus cambios a lo largo del programa o espectáculo, marcando en el guión o escaleta los pies de entrada y su sincronización con el sonido.	
6	f) Se han realizado los diseños de iluminación sobre plano o mediante aplicación informática, dibujando sobre la planta del escenario o set la planta de luces con las ubicaciones de los distintos proyectores.	x
6	h) Se ha establecido el plan de trabajo de la iluminación del proyecto fotográfico, audiovisual o de espectáculo, generado la documentación necesaria relativa al plan de transportes, la temporización de los montajes, las necesidades de contratación y las previsiones de pagos.	
CONTENIDOS		
1.1 Las partes de un proyecto de iluminación de espectáculos. Documentos de trabajo.		
1.2 Ejemplos y referencias. Ejercicio 3.1 Propuesta musical		
2. Elaboración del proyecto de espectáculos		
ACTIVIDADES		
3.1	Propuesta musical	RA2
1 h.	Realizar una propuesta de iluminación para una situación dada. Debe incluir: escaleta, listado de búsqueda, dossier de imágenes, bocetos de escenografía con iluminación.	CE: 2a, 2c, 2d, 2e
3.2	Proyecto de iluminación de espectáculos	RA3 RA6
5 h.	Realización de un proyecto de iluminación de espectáculo escénico o musical propuesto.	CE: 3a, 3b, 3d, 3f, 6a, 6b, 6c, 6d, 6e, 6f, 6g

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
4	Características de la iluminación de audiovisuales.	9
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
5	Determina las soluciones técnicas y operativas del proceso de iluminación de un proyecto fotográfico o audiovisual de grabación plano a plano, valorando la interpretación y generación de la documentación técnica pertinente.	N
6	Elabora el plan de iluminación para un espectáculo en vivo o un proyecto fotográfico o audiovisual, relacionando las soluciones técnicas propuestas con las peculiaridades del estilo visual elegido.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
5	e) Se ha elaborado un presupuesto en función de la previsión temporal y los recursos técnicos y humanos necesarios.	
5	f) Se ha evaluado, desde el punto de vista de la iluminación, el plan de registro fotográfico o audiovisual, aportando las propuestas de modificación necesarias para la resolución óptima del proyecto y considerando la eficacia y la garantía de seguridad.	x
5	g) Se han valorado las posibilidades de contar con distintas empresas proveedoras de material en función del plan de trabajo, de las localizaciones, de los plazos disponibles y del presupuesto consignado en la documentación.	
6	b) Se ha elaborado un listado de material de fijación, suspensión y auxiliar para los equipos y de proyectores y luminarias, especificando el tipo, marca, potencia y situación de aplicación.	x
6	d) Se han especificado las necesidades técnicas de elementos de control y programación, en función de las necesidades del plató, de las localizaciones, de las variaciones de los espacios de representación, o de los tipos de secuencias que hay que iluminar.	x
6	f) Se han realizado los diseños de iluminación sobre plano o mediante aplicación informática, dibujando sobre la planta del escenario o set la planta de luces con las ubicaciones de los distintos proyectores.	x
CONTENIDOS		
1.1 Equipos audiovisuales y sus funciones. Visionado de ejemplos 1.2 Análisis de iluminaciones. Inkscape: Principios de dibujo vectorial 2.1 Representación de plantas. Proveedores y presupuestos 2.2 Ejercicio de análisis de iluminación de cine. Inkscape: dibujo vectorial 3.1 Corrección de ejercicios. Análisis de iluminaciones de cine 3.2 Ejercicio 4.1. Inkscape: dibujo de plantas		
ACTIVIDADES		
4.1	Planta de luces de audiovisuales	RA5 RA6
1 h.	Deducir la planta de una iluminación existente a partir de la visualización del vídeo de una secuencia de cine o serie de televisión. Establecer la planta de la escenografía y actantes. Realizar la planta de iluminación y el rider. Establecer el presupuesto y los proveedores.	CE: 5e, 5f, 5g, 6b, 6d, 6f

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
5	Diseño de iluminación de cine y vídeo	12
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Evalúa las características técnicas de un proyecto audiovisual o de espectáculo y sus necesidades de puesta en escena, proponiendo soluciones para su resolución práctica en relación con la iluminación.	N
2	Define las características estéticas y expresivas generales de la iluminación que se van a realizar para la resolución de un proyecto fotográfico, audiovisual o espectáculo en vivo, relacionándolas con los criterios históricos, de estilo y de género de los proyectos.	N
5	Determina las soluciones técnicas y operativas del proceso de iluminación de un proyecto fotográfico o audiovisual de grabación plano a plano, valorando la interpretación y generación de la documentación técnica pertinente.	N
6	Elabora el plan de iluminación para un espectáculo en vivo o un proyecto fotográfico o audiovisual, relacionando las soluciones técnicas propuestas con las peculiaridades del estilo visual elegido.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	a) Se han determinado las características del proyecto audiovisual, atendiendo a sus especificidades relativas a grabación en bloques o plano a plano, en plató, o en decorados naturales o exteriores.	
1	b) Se han evaluado, a partir del estudio del guion, las localizaciones, decorados, elementos escenográficos, atrezzo y efectos de iluminación que componen la producción para dar soluciones específicas de iluminación en cada caso.	
1	c) Se han valorado las diferencias técnicas y operativas existentes en la iluminación de un amplio abanico de producciones, a partir del análisis e interpretación de la documentación técnica y artística del proyecto.	
1	e) Se han especificado en un guion técnico las características del proyecto audiovisual de grabación plano a plano en cuanto a sus necesidades técnicas y de puesta en escena relacionadas con la iluminación.	x
2	b) Se ha elaborado un dossier de referencias históricas relacionadas con el tipo de producción fotográfica o audiovisual que se va a iluminar, incluyendo la documentación relativa a la dirección artística e iluminación de las mismas.	
2	e) Se han concretado en el dossier del diseño estético de iluminación los aspectos formales expresivos y estéticos del proyecto, aportando dibujos, fotografías e imágenes de referencia.	x
5	a) Se ha realizado el desglose del guion de un proyecto de programa, identificando y agrupando en un documento los decorados, interiores y exteriores naturales, días, noches y otros efectos ambientales.	
5	b) Se ha realizado un estudio sobre planta o in situ de las localizaciones, analizando sus condicionantes y su estado y consignando en las fichas de localización los datos pertinentes para la resolución de su iluminación.	x
5	c) Se ha estudiado la documentación de carácter artístico del proyecto fotográfico o audiovisual relativa a tamaños de decorados, ambientes y colores de decorados, atrezzo y vestuario, marcando las referencias correspondientes en el guion técnico o en los documentos de planificación del proyecto.	
5	d) Se ha elaborado un primer listado de recursos de iluminación necesarios para la puesta en marcha del proyecto.	
5	f) Se ha evaluado, desde el punto de vista de la iluminación, el plan de registro fotográfico o audiovisual, aportando las propuestas de modificación necesarias para la resolución óptima del proyecto y considerando la eficacia y la garantía de seguridad.	x
6	b) Se ha elaborado un listado de material de fijación, suspensión y auxiliar para los equipos y de proyectores y luminarias, especificando el tipo, marca, potencia y situación de aplicación.	x

6	d) Se han especificado las necesidades técnicas de elementos de control y programación, en función de las necesidades del plató, de las localizaciones, de las variaciones de los espacios de representación, o de los tipos de secuencias que hay que iluminar.	x
6	f) Se han realizado los diseños de iluminación sobre plano o mediante aplicación informática, dibujando sobre la planta del escenario o set la planta de luces con las ubicaciones de los distintos proyectores.	x
CONTENIDOS		
1.1 Planificar la iluminación. Proponer actividad 5.1 1.2 Elaboración de un moodboard. Corrientes artísticas de iluminación en el cine. 2.1 Desgloses de espacios y localizaciones para iluminación. 2.2 Actividad 5.2 Desglose y localizaciones 3.1 Planificar una secuencia para un rodaje. El guion de luces. 3.2 Prácticas de planificación de una secuencia. Actividad 5.3 4.1 Iluminar para cine 4.2 Actividad 5.4 Creación de plantas para cine y vídeo		
ACTIVIDADES		
5.1	Propuesta de iluminación para cine o vídeo	RA1 RA2
2 h.	Dado un guion, establecer una propuesta de iluminación que indique: procedimiento de grabación, iluminación por secuencias, técnicas y operativas, propuesta técnica y artística. Dossier de imágenes y elaboración de un moodboard	CE: 1a, 1b, 1c, 1e. 2b, 2e
5.2	Desglose y localizaciones para iluminación	RA 5
2 h.	Realizar el desglose de un guion o una secuencia. Realizar scouting buscando localizaciones para un guion o situación dada. Realizar una memoria de localizaciones. Establecer las necesidades artísticas para dicha situación: colores, utilería, vestuario ...	CE: 5a, 5b, 5c
5.3	Planificar una secuencia y realizar el guion de luces.	RA 5
2 h.	Planificar la secuencia indicando posiciones de escenografía y personajes. Hacer una previsión de posiciones de cámara. Realizar el guion de luces de una secuencia indicando: descripción de la luz, índice de exposición, equilibrio de temperatura, relación de contraste, paleta de color ...	CE: 5d, 5f
5.4	Creación de plantas de iluminación de cine y vídeo	RA 6
2 h.	Diseñar la planta de luces utilizando los equipos adecuados y especificando las posiciones de aparatos y accesorios	CE: 6b, 6d, 6f

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
6	Características de la iluminación de televisión	6
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Evalúa las características técnicas de un proyecto audiovisual o de espectáculo y sus necesidades de puesta en escena, proponiendo soluciones para su resolución práctica en relación con la iluminación.	N
4	Concreta las soluciones técnicas y operativas del proceso de iluminación de un programa de televisión en directo o grabado, valorando la interpretación y generación de la documentación técnica pertinente.	S
6	Elabora el plan de iluminación para un espectáculo en vivo o un proyecto fotográfico o audiovisual, relacionando las soluciones técnicas propuestas con las peculiaridades del estilo visual elegido.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	a) Se han determinado las características del proyecto audiovisual, atendiendo a sus especificidades relativas a grabación en bloques o plano a plano, en plató, o en decorados naturales o exteriores.	
1	c) Se han valorado las diferencias técnicas y operativas existentes en la iluminación de un amplio abanico de producciones, a partir del análisis e interpretación de la documentación técnica y artística del proyecto.	
1	d) Se ha procedido al desglose en decorados y bloques del proyecto de grabación de televisión multicámara, valorando sus condicionantes técnicos y sus necesidades de puesta en escena, relacionados con la iluminación.	
4	a) Se ha realizado un dibujo en planta del set de grabación de televisión, remarcando todos aquellos elementos que puedan afectar a la iluminación.	
4	b) Se ha realizado un estudio sobre planta o in situ de las características del lugar de grabación o de la localización, valorando su idoneidad y comprobando la viabilidad de sus elementos constituyentes.	
4	c) Se ha analizado la escaleta, definiendo secuencialmente los bloques del programa, las intervenciones de las personas implicadas y las actuaciones técnicas precisas en cada momento.	x
4	d) Se ha elaborado un plan de iluminación para la realización del programa de forma coordinada con las condiciones de producción establecidas.	x
4	e) Se han planificado los efectos de iluminación y la especificación de sus cambios a lo largo del programa.	
4	f) Se ha elaborado un listado inicial del material de iluminación necesario para garantizar la viabilidad del proyecto.	
4	g) Se ha elaborado un listado del personal de iluminación necesario para la realización del proyecto.	
4	h) Se han analizado y temporalizado los esquemas de posicionamiento y movimiento de cámaras y personajes, consignándolos en la escaleta.	x
6	b) Se ha elaborado un listado de material de fijación, suspensión y auxiliar para los equipos y de proyectores y luminarias, especificando el tipo, marca, potencia y situación de aplicación.	x
6	c) Se ha elaborado un listado de equipos de regulación, determinando el número de dimmers y sus potencias.	
6	d) Se han especificado las necesidades técnicas de elementos de control y programación, en función de las necesidades del plató, de las localizaciones, de las variaciones de los espacios de representación, o de los tipos de secuencias que hay que iluminar.	x
6	e) Se ha realizado la planificación de los efectos de iluminación y la especificación de sus cambios a lo largo del programa o espectáculo, marcando en el guion o escaleta los pies de entrada y su sincronización con el sonido.	
6	f) Se han realizado los diseños de iluminación sobre plano o mediante aplicación informática, dibujando sobre la planta del escenario o set la planta de luces con las ubicaciones de los distintos proyectores.	x

CONTENIDOS		
1.1 Proceso de elaboración de programas de televisión 1.2 Cálculo de escalas. Actividad 6.1 Propuesta de televisión 2.1 Equipos de televisión e iluminación según el programa 2.2 Iluminar para televisión. Actividad 6.2 Planta de luces para televisión		
ACTIVIDADES		
6.1	Propuesta de iluminación para televisión	RA1
1 h.	Realizar una propuesta de iluminación para una situación dada. Debe incluir: modo de grabación, desglose en sets o secciones y necesidades técnicas.	CE: 1a, 1c, 1d
6.2	Planta de luces para televisión	RA 4 RA6
2 h.	Preparar un plan de iluminación con la planta del set o localización, personajes y cámaras. Se han establecido las partes y los cambios de luces. Se ha aportado un listado de recursos materiales y humanos. Rider de luces, dimmer y equipos de control. Planta y cambios de luces.	CE: 4a, 4b, 4c, 4d, 4e, 4f, 4g, 4h, 6b, 6c, 6d, 6e, 6f

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
7	Proyecto de iluminación para audiovisuales	12
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Evalúa las características técnicas de un proyecto audiovisual o de espectáculo y sus necesidades de puesta en escena, proponiendo soluciones para su resolución práctica en relación con la iluminación.	N
2	Define las características estéticas y expresivas generales de la iluminación que se van a realizar para la resolución de un proyecto fotográfico, audiovisual o espectáculo en vivo, relacionándolas con los criterios históricos, de estilo y de género de los proyectos.	N
5	Determina las soluciones técnicas y operativas del proceso de iluminación de un proyecto fotográfico o audiovisual de grabación plano a plano, valorando la interpretación y generación de la documentación técnica pertinente.	N
6	Elabora el plan de iluminación para un espectáculo en vivo o un proyecto fotográfico o audiovisual, relacionando las soluciones técnicas propuestas con las peculiaridades del estilo visual elegido.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	b) Se han evaluado, a partir del estudio del guion, las localizaciones, decorados, elementos escenográficos, atrezzo y efectos de iluminación que componen la producción para dar soluciones específicas de iluminación en cada caso.	
1	e) Se han especificado en un guion técnico las características del proyecto audiovisual de grabación plano a plano en cuanto a sus necesidades técnicas y de puesta en escena relacionadas con la iluminación.	x
2	b) Se ha elaborado un dossier de referencias históricas relacionadas con el tipo de producción fotográfica o audiovisual que se va a iluminar, incluyendo la documentación relativa a la dirección artística e iluminación de las mismas.	
2	e) Se han concretado en el dossier del diseño estético de iluminación los aspectos formales expresivos y estéticos del proyecto, aportando dibujos, fotografías e imágenes de referencia.	x
5	a) Se ha realizado el desglose del guión de un proyecto de programa, identificando y agrupando en un documento los decorados, interiores y exteriores naturales, días, noches y otros efectos ambientales.	

5	b) Se ha realizado un estudio sobre planta o in situ de las localizaciones, analizando sus condicionantes y su estado y consignando en las fichas de localización los datos pertinentes para la resolución de su iluminación.	x
5	c) Se ha estudiado la documentación de carácter artístico del proyecto fotográfico o audiovisual relativa a tamaños de decorados, ambientes y colores de decorados, atrezzo y vestuario, marcando las referencias correspondientes en el guión técnico o en los documentos de planificación del proyecto.	
5	f) Se ha evaluado, desde el punto de vista de la iluminación, el plan de registro fotográfico o audiovisual, aportando las propuestas de modificación necesarias para la resolución óptima del proyecto y considerando la eficacia y la garantía de seguridad.	x
6	a) Se han realizado las previsiones energéticas, atendiendo a los distintos procesos que conforman el plan de iluminación: montaje, ensayos, grabación y mantenimiento.	
6	b) Se ha elaborado un listado de material de fijación, suspensión y auxiliar para los equipos y de proyectores y luminarias, especificando el tipo, marca, potencia y situación de aplicación.	x
6	d) Se han especificado las necesidades técnicas de elementos de control y programación, en función de las necesidades del plató, de las localizaciones, de las variaciones de los espacios de representación, o de los tipos de secuencias que hay que iluminar.	x
6	f) Se han realizado los diseños de iluminación sobre plano o mediante aplicación informática, dibujando sobre la planta del escenario o set la planta de luces con las ubicaciones de los distintos proyectores.	x
6	h) Se ha establecido el plan de trabajo de la iluminación del proyecto fotográfico, audiovisual o de espectáculo, generado la documentación necesaria relativa al plan de transportes, la temporización de los montajes, las necesidades de contratación y las previsiones de pagos.	
CONTENIDOS		
1.1 Actividad 7.1 1.2 Actividad 7.2 2.1 Ejercicios de planificación de secuencias 2.2 Actividad 7.3 3.1 Cálculos energéticos. Plan de montaje 3.2 Actividad 7.4		
ACTIVIDADES		
7.1	Propuesta de proyecto de iluminación para vídeo	RA1 RA2
1 h.	Dado un guion, establecer una propuesta de iluminación que indique: iluminación por secuencias y propuesta técnica y artística. Dosier de imágenes y elaboración de un moodboard	CE: 1b, 1e. 2b, 2e
7.2	Desglose y localizaciones para el proyecto	RA 5
2 h.	Realizar el desglose de un guion o una secuencia. Realizar una memoria de localizaciones. Establecer las necesidades artísticas para dicha situación: colores, utilería, vestuario ...	CE: 5a, 5b, 5c
7.3	Planificar las secuencias y realizar el guion de luces	RA 5
2 h.	Planificar la secuencia indicando posiciones de escenografía y personajes. Hacer una previsión de posiciones de cámara.	CE: 5f
7.4	Creación de plantas de iluminación del proyecto	RA 6
2 h.	Diseñar la planta de luces utilizando los equipos adecuados y especificando las posiciones de aparatos y accesorios. Establecer necesidades energéticas y el plan de montaje	CE: 6a, 6b, 6d, 6f, 6h

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
	Evaluación extraordinaria	9
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Evalúa las características técnicas de un proyecto audiovisual o de espectáculo y sus necesidades de puesta en escena, proponiendo soluciones para su resolución práctica en relación con la iluminación.	
2	Define las características estéticas y expresivas generales de la iluminación que se van a realizar para la resolución de un proyecto fotográfico, audiovisual o espectáculo en vivo, relacionándolas con los criterios históricos, de estilo y de género de los proyectos.	
3	Concreta las soluciones técnicas y operativas del proceso de iluminación de un espectáculo en vivo, relacionándolas con distintas variables de los proyectos tales como razones presupuestarias, calendarios y tipos de espacios programados.	
4	Concreta las soluciones técnicas y operativas del proceso de iluminación de un programa de televisión en directo o grabado, valorando la interpretación y generación de la documentación técnica pertinente.	
5	Determina las soluciones técnicas y operativas del proceso de iluminación de un proyecto fotográfico o audiovisual de grabación plano a plano, valorando la interpretación y generación de la documentación técnica pertinente.	
6	Elabora el plan de iluminación para un espectáculo en vivo o un proyecto fotográfico o audiovisual, relacionando las soluciones técnicas propuestas con las peculiaridades del estilo visual elegido.	
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	e) Se han especificado en un guión técnico las características del proyecto audiovisual de grabación plano a plano en cuanto a sus necesidades técnicas y de puesta en escena relacionadas con la iluminación.	x
1	f) Se han especificado sobre el libreto o escaleta del proyecto las características del espectáculo en vivo en cuanto a sus características técnicas y de puesta en escena relacionadas con la iluminación.	x
2	d) Se ha elaborado un borrador de escaleta del proyecto de espectáculo que se va a realizar, dividiendo el espectáculo en los distintos bloques estéticos que lo conforman.	x
2	e) Se han concretado en el dossier del diseño estético de iluminación los aspectos formales expresivos y estéticos del proyecto, aportando dibujos, fotografías e imágenes de referencia.	x
3	a) Se ha realizado un dibujo en planta del lugar del espectáculo en vivo, indicando los elementos que resulten pertinentes para la iluminación.	x
3	b) Se ha estudiado la petición de mínimos exigido en el proyecto de espectáculo, adaptándola al espacio existente y a los recursos disponibles.	x
3	h) Se han valorado las posibilidades de contar con distintas empresas proveedoras de material en función del plan de trabajo, del plan de giras, de las localizaciones, de los plazos disponibles y del presupuesto consignado en la documentación.	x
4	c) Se ha analizado la escaleta, definiendo secuencialmente los bloques del programa, las intervenciones de las personas implicadas y las actuaciones técnicas precisas en cada momento.	x
4	d) Se ha elaborado un plan de iluminación para la realización del programa de forma coordinada con las condiciones de producción establecidas.	x
4	h) Se han analizado y temporalizado los esquemas de posicionamiento y movimiento de cámaras y personajes, consignándolos en la escaleta.	x
5	b) Se ha realizado un estudio sobre planta o in situ de las localizaciones, analizando sus condicionantes y su estado y consignando en las fichas de localización los datos pertinentes para la resolución de su iluminación.	x
5	f) Se ha evaluado, desde el punto de vista de la iluminación, el plan de registro fotográfico o audiovisual, aportando las propuestas de modificación necesarias para la resolución óptima del proyecto y considerando la eficacia y la garantía de seguridad.	x
6	b) Se ha elaborado un listado de material de fijación, suspensión y auxiliar para los equipos y de proyectores y luminarias, especificando el tipo, marca, potencia y situación de aplicación.	x

6	d) Se han especificado las necesidades técnicas de elementos de control y programación, en función de las necesidades del plató, de las localizaciones, de las variaciones de los espacios de representación, o de los tipos de secuencias que hay que iluminar.	x
6	f) Se han realizado los diseños de iluminación sobre plano o mediante aplicación informática, dibujando sobre la planta del escenario o set la planta de luces con las ubicaciones de los distintos proyectores.	x
CONTENIDOS		
Repaso de las metodologías y procedimientos. Repaso de uso de software y herramientas. Realización de ejercicios y proyectos. Pruebas prácticas de aplicación de los procedimientos con las herramientas de diseño		
ACTIVIDADES, TAREAS O PRUEBAS		
RA1	Propuesta de iluminación	RA 1
1 h.	Partiendo de un libreto o de un guion realizar una propuesta inicial de iluminación coherente con las necesidades y recursos.	CE: 1e,1f
RA2	Características estéticas y expresivas	RA 2
1 h.	Elabora una propuesta de referencias estéticas o moodboard para la realización de un espectáculo o obra audiovisual.	CE: 2d, 2e
RA3	Proyecto de iluminación de espectáculos	RA 3
1 h.	Partiendo de un vídeo, libreto o propuesta, plantear un croquis de iluminación sobre un espacio determinado, estableciendo los recursos mínimos, un presupuesto y los proveedores.	CE: 3a, 3b, 3h
RA4	Proyecto de iluminación de televisión	RA 4
1 h.	Partiendo de un vídeo, libreto o propuesta, planificar la iluminación de un programa de televisión, definiendo las secciones o set, los personajes y cámaras y los equipos de iluminación.	CE: 4c, 4d, 4h
RA5	Proyecto de iluminación de cine o vídeo	RA 5
1 h.	Partiendo de un vídeo, libreto o propuesta, plantear un croquis de iluminación sobre una localización determinada, estableciendo los recursos mínimos, las posiciones de elementos y un presupuesto y los proveedores.	CE: 5b, 5f
RA6	Planificación de la iluminación	RA 6
2 h.	Utilizando el software adecuado realizar un plan de iluminación con las visualizaciones y documentos de recursos y ejecución.	CE: 6b, 6d, 6f

5. Metodología de trabajo

a. Metodología

A lo largo del curso se plantearán diversas propuestas de iluminación para propuestas de proyectos intermodulares o retos propuestos por el profesor o un agente externo al aula. A lo largo del curso se explicarán procedimientos y procesos para abordar estos proyectos, especialmente en la sesión de una hora. En la sesión de dos horas se facilitará el conocimiento de herramientas o software para desarrollar estas propuestas. Durante la clase se realizará una evaluación correctiva sobre las propuestas que elabore el alumnado. Además de evaluar los proyectos, propuestas o planes de iluminación elaborados por el alumnado, puntualmente se realizarán pruebas prácticas de manejo y aplicación de recursos.

b. Recursos y materiales tecnológicos

Para la realización de algunas actividades se requerirán folios, lápiz y bolígrafo. También se solicitará que cada alumno aporte unos auriculares para escuchar audios de forma individual.

En el aula se usará ordenador con las herramientas 365 de la Consejería de Educación, especialmente Teams, Word y Excel. Además, se usará la aplicación Cast Wysiwyg que requerirá el alta individual del alumnado y el programa gratuito de dibujo vectorial Inkscape.

c. Prevención de riesgos laborales

No existen criterios de evaluación en este módulo que señalen explícitamente la prevención de riesgos laborales, sin embargo, debe incidirse en la prevención por fatiga postural y visual en las PVD y la fatiga mental por la exposición prolongada al trabajo.

Por otro lado, se recoge la importancia de aportar planes de seguridad en los proyectos de iluminación diseñados por el alumnado.

d. Actividades complementarias y extraescolares

Se realizará una visita al museo de Bellas Artes de Asturias como actividad complementaria. Se fomentarán las actividades extraescolares relacionadas con el módulo como acudir al festival de teatro Fetén, acudir al Festival de cine FICX o realizar una visita a la Televisión Autonómica de Asturias (TPA).

Se participará activamente en los proyectos intermodulares como Dende'l suétanu, Semana del teatro, Semana de la Producción y demás actividades programadas por el centro. Estas actividades son calificables y obligatorias como parte del proceso educativo del módulo.

6. Actividades y criterios de evaluación y calificación

R. A.	ACTIVIDAD	C.E.	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS
1 15%	2.1 Propuesta teatral o propuesta de escenario	1c, 1f	Actividad - Rúbrica
	5.1 Propuesta de iluminación para cine o vídeo	1a, 1b, 1c, 1e	Actividad - Rúbrica
	6.1 Propuesta de iluminación para televisión	1a, 1c, 1d	Actividad - Rúbrica
	7.1 Propuesta de proyecto de iluminación para vídeo	1b, 1e.	Actividad - Rúbrica
	FORMACIÓN EN EMPRESA	1b, 1c, 1e, 1f	Informe del tutor de empresa
2 15%	2.1 Propuesta teatral o propuesta de escenario	2a, 2c, 2d, 2e	Actividad - Rúbrica
	3.1 Propuesta musical	2a, 2c, 2d, 2e	Actividad - Rúbrica

	5.1 Propuesta de iluminación para cine o vídeo	2b, 2e	Actividad - Rúbrica
	7.1 Propuesta de proyecto de iluminación para vídeo	2b, 2e	Proyecto - Rúbrica
3 15%	1.1 Planta de luces de espectáculo	3b, 3e, 3g, 3h	Prueba - Rúbrica
	1.2 Dend'el Suétanu	3b, 3c, 3d	Proyecto - Rúbrica
	3.2 Proyecto de iluminación de espectáculos	3a, 3b, 3d, 3f	Proyecto - Rúbrica
4 5%	6.2 Planta de luces para televisión	4a, 4b, 4c, 4d, 4e, 4f, 4g, 4h	Proyecto - Rúbrica
5 15%	4.1 Planta de luces de audiovisuales	5e, 5f, 5g	Prueba - Rúbrica
	5.2 Desglose y localizaciones para iluminación	5a, 5b, 5c	Práctica – Check list
	5.3 Planificar una secuencia y realizar el guion de luces.	5d, 5f	Prueba o Proyecto - Rúbrica
	7.2 Desglose y localizaciones para el proyecto	5a, 5b, 5c	Prueba o Proyecto - Rúbrica
	7.3 Planificar las secuencias y realizar el guion de luces	5f	Prueba o Proyecto - Rúbrica
6 30%	1.1 Planta de luces de espectáculo	6b, 6f	Examen - Rúbrica
	1.2 Dend'el Suétanu	6b, 6c, 6f, 6g	Proyecto - Rúbrica
	2.2 Diseño de iluminación con Wysiwyg	6b, 6d, 6f	Prueba - Rúbrica
	3.2 Proyecto de iluminación de espectáculos	6a, 6b, 6c, 6d, 6e, 6f, 6g	Proyecto - Rúbrica
	4.1 Planta de luces de audiovisuales	6b, 6d, 6f	Prueba - Rúbrica
	5.4 Creación de plantas de iluminación de cine y vídeo	6b, 6d, 6f	Prueba o Proyecto - Rúbrica
	6.2 Planta de luces para televisión	6b, 6c, 6d, 6e, 6f	Proyecto - Rúbrica
	7.4 Creación de plantas de iluminación del proyecto	6a, 6b, 6d, 6f, 6h	Prueba o Proyecto - Rúbrica
5%	Competencias personales para la empleabilidad		
	Competencias sociales para la empleabilidad		

7. Competencias personales y sociales para la empleabilidad

Dentro de cada Resultado de Aprendizaje se valorarán las competencias para la empleabilidad y supondrán un 5% de la calificación final del curso. En el caso de los RA desarrollados en la empresa, se obtendrá esta valoración del informe de Evaluación de la Formación en la Empresa realizado por el tutor de empresa y supondrá un 38% de la nota de empleabilidad. En el caso de la formación en el centro, se tomarán como referencia los criterios de las competencias personales y de las competencias sociales que se establecen en el siguiente cuadro.

COMPETENCIAS	CRITERIO	NIVEL DE EXCELENCIA
Competencias personales	Responsabilidad	Trae el material, toma y organiza sus apuntes. Lleva las tareas al día y prepara los exámenes.
	Autonomía e iniciativa	Se informa y recupera cuando falta a clase. Revisa las correcciones de ejercicios y exámenes. Investiga para ampliar y reflexiona sobre lo que aprende.
	Respeto y tolerancia	Cuida los materiales. Cumple con los criterios y normas establecidos. Cumple con los compromisos. Escucha las ideas de los compañeros con respeto. Igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
	Planificación y organización	Tiene apuntes organizados. Respeta los plazos de entrega y guarda los materiales de forma organizada.
	Disposición a aprender	Sigue las clases de forma activa y se interesa por ampliar conocimientos. Hace preguntas coherentes sobre la materia.
	Autoconocimiento	Es consciente de los aciertos y de los errores. Existe coherencia en sus autoevaluaciones con el criterio del profesor.
Competencias sociales	Trabajo en equipo	Se implica en el trabajo en equipo. Colabora con todos y ayuda en el trabajo de los demás. Fomenta la coordinación en las actividades y con la comunidad educativa.
	Comunicación eficaz	Realiza excelentes exposiciones orales. Cuida el lenguaje y sus expresiones. Organiza procedimientos de comunicación entre la clase.
	Realización del trabajo asignado	Es consciente de su labor dentro del grupo y cumple con su tarea. Coordina sus acciones y cumple los compromisos con el grupo.
	Liderazgo	Lidera al grupo en las actividades de clase. El grupo escucha sus opiniones y las valora positivamente.
	Conducta social	Media en los conflictos. Fomenta la colaboración entre el alumnado. Intenta que el grupo se promueva.

8. RA en la empresa

R. A.	RA	C.E.	EMPRESA	CENTRO
1	1. Evalúa las características técnicas de un proyecto audiovisual o de espectáculo y sus necesidades de puesta en escena, proponiendo soluciones para su resolución práctica en relación con la iluminación.	a) Se han determinado las características del proyecto audiovisual, atendiendo a sus especificidades relativas a grabación en bloques o plano a plano, en plató, o en decorados naturales o exteriores.		x
		b) Se han evaluado, a partir del estudio del guion, las localizaciones, decorados, elementos escenográficos, atrezzo y efectos de iluminación que componen la producción para dar soluciones específicas de iluminación en cada caso.	x	x
		c) Se han valorado las diferencias técnicas y operativas existentes en la iluminación de un amplio abanico de producciones, a partir del análisis e interpretación de la documentación técnica y artística del proyecto.	x	x
		d) Se ha procedido al desglose en decorados y bloques del proyecto de grabación de televisión multicámara, valorando sus condicionantes técnicos y sus necesidades de puesta en escena, relacionados con la iluminación.		x
		e) Se han especificado en un guion técnico las características del proyecto audiovisual de grabación plano a plano en cuanto a sus necesidades técnicas y de puesta en escena relacionadas con la iluminación.	x	x
		f) Se han especificado sobre el libreto o escaleta del proyecto las características del espectáculo en vivo en cuanto a sus características técnicas y de puesta en escena relacionadas con la iluminación.	x	x

9. Procedimientos de recuperación

a. Alumnado que no se incorpora a la formación en empresas

El alumnado que no se incorpore a la empresa recibirá la docencia prevista para el periodo extraordinario de formación en empresas. Además, se reforzará la formación relativa a prevención de riesgos laborales del módulo.

El alumnado que tampoco realice la formación en empresa en el periodo extraordinario será evaluado en el módulo, pero recibirá una calificación que será provisional, a la espera de realizar la formación en empresa.

La calificación obtenida de la formación en empresas formará parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y se integrará en la ponderación de calificaciones del módulo.

El alumnado que suspenda el módulo en el periodo ordinario deberá recuperar todos los resultados de aprendizaje no superados en los diferentes procesos de recuperación llevados a cabo en el centro. También en el caso del alumnado que no haya superado los resultados de aprendizaje correspondientes a la Formación en empresa u organismo equiparado.

b. Evaluación final. Recuperación de RA y Sistema especial de evaluación

El alumnado que no alcance los objetivos en la evaluación continua dispondrá de la opción de examinarse en una evaluación final durante el mes de mayo al término de la evaluación continua. Jefatura de estudios

Cuando el alumno/a acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre y el profesor/a no cuente con el suficiente número de evidencias para obtener una calificación, deberá acudir a un sistema especial de evaluación. Está alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos. Cuando las ausencias se concentren en un periodo bien definido, se podrán realizar ejercicios o pruebas tras la incorporación del alumno/a. El

alumnado que acuda a este sistema alternativo deberá ser informado por el profesorado de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios informará a través del tablón de anuncios sobre el alumnado que debe acudir a este procedimiento alternativo y marcará las fechas de las pruebas o entrega de trabajos.

Las pruebas o actividades realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos. El profesorado debe comunicar al alumnado los contenidos y los procedimientos de evaluación sobre los que versarán las pruebas o trabajos.

c. Evaluación extraordinaria

Tras la entrega de las calificaciones de la evaluación final, el alumnado que no supere la evaluación dispondrá de una evaluación extraordinaria. El alumnado será informado de los resultados de aprendizaje no superados. Durante dos semanas podrá asistir a clases de refuerzo donde se repasarán contenidos y se realizarán ejercicios.

Las actividades y pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

10. Atención a la diversidad

El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo debe recibir medidas metodológicas adaptadas a sus circunstancias. En FP no se contemplan adaptaciones curriculares significativas. Las medidas adoptadas deben partir del Departamento de Orientación y coordinarse con el mismo.

Al inicio de curso el Departamento de Orientación realizará un listado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y solicitará información al respecto a los centros educativos en los que se haya desarrollado su formación previa.

En función de estos informes y de la valoración del departamento de orientación se establecerá el alumnado que requiere algún tipo de medida. Estas medidas se recogerán en un Plan de Trabajo Individualizado (PTI) que se entregará al profesorado del alumno o alumna.

Las juntas de profesores que detecten posibles indicios o la posibilidad de que algún alumno o alumna requiera algún tipo de medida y no haya sido valorado hasta ese momento, podrá solicitar al departamento de orientación que estudien las circunstancias del alumno/a para que establezca las orientaciones más adecuadas al profesorado.

Cualquier alumno o alumna también podrá acudir por iniciativa propia al departamento de orientación en busca de apoyo o del estudio de medidas metodológicas para la mejora de su desarrollo formativo.

Además de medidas para alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, también se pueden adoptar para alumnado de altas capacidades intelectuales, con necesidades educativas especiales por dificultades de acceso por discapacidad o alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.

11. Seguimiento de la programación

Semanalmente se completará en un documento digital compartido el desarrollo de la programación docente. En este documento se recogerán todo tipo de incidencias, modificaciones y propuestas de mejora. Cualquier cambio en la programación también debe ser informado al alumnado. Trimestralmente se renovará este documento.